



MID VALLEY
HOSPITAL & CLINIC



Aviso de Prácticas de Privacidad

Su información. Sus derechos. Nuestras responsabilidades.

Este aviso describe como la información médica acerca de usted puede ser usada y divulgada, y como puede tener acceso a esta información. **Por favor revísela detenidamente.**

En el Mid-Valley Hospital y la Mid-Valley Clinic respetamos su privacidad. Entendemos que la información acerca de su salud personal es muy delicada. No divulgaremos su información a otros a menos que usted nos indique hacerlo, o a menos que la ley lo autorice, o requiera que lo hagamos.

La Ley protege la intimidad de la información de salud que creamos y obtenemos al proporcionarle nuestros cuidados y servicios. La información en cualquier forma, sea electrónica, impresa, u oral que podría ser usada para identificar a un individuo es protegida. Por ejemplo su información de salud protegida incluye su enfermedad mental o física, síntomas, resultados de exámenes, diagnósticos, tratamientos, información médica de otros proveedores e información de cobros o pagos relacionados a estos servicios.

La ley federal y estatal nos permite usar y divulgar su información protegida de la salud con el propósito de tratamientos y operaciones de atención sanitaria. La ley estatal requiere que obtengamos su autorización para divulgar esta información cuando se trata de los propósitos relacionados al pago.

¿A quiénes les corresponde este aviso? : A menos que se explique de otra forma, este aviso describe las prácticas de Mid-Valley Hospital, Mid-Valley Clinic y los miembros del personal médico quienes forman parte de una organización de cuidados de salud llamada OHCA.

EJEMPLOS de uso y divulgación de Información de Salud Protegida (PHI, siglas en ingles) para tratamiento, pago y operaciones de salud:

Tratamiento:

- La información obtenida por una enfermera, medico u otro miembro de nuestro equipo de atención a la salud será registrada en su expediente médico y utilizada para ayudar a decidir que atención sería la adecuada para usted.
- También podríamos revelar información a otros proveedores que participen de su atención. Esto los ayudará a estar informados acerca de sus cuidados.

Pago:

- Solicitamos el pago por medio de su plan de seguro médico. Las compañías de seguro necesitan información de nuestra parte acerca de su atención médica. La información proporcionada a los planes de salud pueden incluir los diagnósticos, los procedimientos realizados, o el cuidado recomendado.
- Mid-Valley Hospital & Clinic (MVHC) ha establecido un acuerdo con BridgeMed/PayZen (BridgeMed) para ayudar a los pacientes a pagar lo que deben a MVHC, permitiéndoles hacer pagos en plazos.
 - BridgeMed es una empresa financiera privada y no forma parte de MVHC.
 - BridgeMed es una opción alternativa de financiamiento a largo plazo para los pacientes que no pueden pagar su saldo dentro del plan de pago de MVHC, de acuerdo con nuestro reglamento.
 - MVHC asignará el balance que debo pagar de mi propia cuenta a BridgeMed para que yo tenga la oportunidad de revisar esta opción de financiamiento, y para que pueda decidir si voy a participar o no.

ADMINISTRATION



509.826.7663



PO BOX 793
Omak, WA 98841

HOSPITAL



509.826.1760



810 Jasmine St
Omak, WA 98841

CLINIC



509.826.1600



529 Jasmine St
Omak, WA 98841



mvhealth.org

- Una vez que haya elegido participar en un plan de pago con BridgeMed y mi cuenta sea asignada a BridgeMed, mi deuda será con BridgeMed, no con MVHC.
- Haré pagos a BridgeMed según los plazos y el monto acordados por BridgeMed.

Operaciones de la atención sanitaria:

- Utilizamos sus registros médicos para evaluar la calidad y mejorar los servicios. Podemos usar y divulgar registros médicos para revisar las calificaciones y la intervención de sus proveedores médicos y para capacitar a nuestro personal.
- Podemos ponernos en contacto con usted para recordarle sus citas y darle información acerca de tratamientos alternativos u otros beneficios y servicios relacionados a la salud.
- Podemos comunicarnos con usted para levantar fondos.
- Podemos usar y divulgar su información para llevar a cabo los servicios médicos, o hacer arreglos para los mismos, incluyendo:
 - Una revisión de la calidad de la atención médica por parte de su compañía de seguros.
 - Servicios de contaduría, de la gestión legal de riesgos, y el servicio de seguros.
 - Funciones de auditoría, incluyendo detección de fraude y abuso y programas de conformidad.

Sus derechos a la información protegida de la salud

Los registros de salud y facturación que creamos y guardamos son propiedad del Mid-Valley Hospital y de la Mid-Valley Clinic. Sin embargo, la información de salud protegida contenida en él generalmente le pertenece a usted.

Usted tiene derecho a:

- Recibir, leer y hacer preguntas acerca de este Aviso.
- Solicitar la restricción de ciertos usos y divulgaciones.
- Pedir y recibir de nosotros una copia del más reciente aviso de prácticas de privacidad para información protegida de la salud.
- Solicitar ser autorizado para ver y obtener una copia de su información de salud protegida. Puede hacer esta solicitud por escrito. Tenemos una forma disponible para este tipo de solicitud. Un costo razonable se le puede cobrar por este servicio.
- Solicitar que revisemos una denegación de acceso a su información de salud-excepto en ciertas circunstancias.
- Solicitar que cambiemos su información de salud. Es preciso hacer la solicitud por escrito. Debe escribir una declaración de desacuerdo si la petición es denegada. Se guardará en su registro médico y se incluirá con cualquier divulgación de sus registros.
Solicite una lista de divulgaciones de su información de salud. Esta lista no incluirá divulgaciones para tratamientos, pagos, o los trámites del personal médico del Mid-Valley Hospital, Mid-Valley Clinic, ni a terceros pagadores. Puede recibir esta información sin costo alguno una vez cada 12 meses. Le avisaremos del costo si usted pide esta información más que una vez en 12 meses.
- Solicitar que le den esta información por otro medio o en otro lugar. Favor de firmar, fechar y darnos su petición por escrito.
- Cancelar toda autorización previa para utilizar o divulgar información de salud, presentando una anulación por escrito. Su anulación no afecta la información que ya haya sido relevada. Tampoco afecta cualquier acción que haya sido tomada antes de tenerla. Algunas veces no se puede cancelar una autorización si el propósito de ella era obtener un seguro.

Usted puede someter una solicitud por escrito pidiendo restringir la divulgación de su información médica protegida a un plan de salud si la divulgación es para el propósito de un pago o si versa sobre los cuidados de salud. Si usted paga por completo el artículo o servicio en el momento que el servicio es prestado tenemos que cumplir con su petición. "Pagar por completo en el momento del servicio" significa que usted pagará en efectivo o con tarjeta de crédito o débito el monto total de los servicios provistos. Los pagos con cheques u otros medios no son aceptados.

Nuestras Responsabilidades

Se nos exige:

- Mantener confidencial su información protegida de salud.
- Darle este Aviso. Seguir los términos de este Aviso.

Tenemos el derecho a cambiar nuestras prácticas respecto a la información de salud protegida que guardamos. Si hacemos cambios, actualizaremos este Aviso. Puede recibir la copia más reciente de este Aviso llamando y pidiendo una copia en la recepción.

Para Pedir ayuda o Presentar una Queja

Si tiene preguntas, desea más información o quiere informar de un problema tocante al manejo de su información médica protegida, comuníquese con el Encargado de Privacidad, llamando al (509)826-7643 o por correo electrónico al coffellr@mvhealth.org, o el Contralor Normativo al (509) 826-7636, por correo electrónico al pauls@mvhealth.org. Si usted cree que se han violado sus derechos de privacidad, puede platicar sobre sus preocupaciones con cualquier miembro del personal.

Usted también puede presentar una queja por escrito al:

Mid-Valley Hospital
Attention: Privacy Officer
PO Box 793, Omak WA, 98841

También puede presentar una queja escrita o electrónica al Secretario de Salud y Servicios Humanos, enviando una carta al: 200 Independence Avenue, S.W., Washington, D.C 20201, llamando al 1-877-696-6775, or bajando el documento del:

<https://www.hhs.gov/sites/default/files/ocr/privacy/hipaa/complaints/hipaahowtofiles.pdf>

No habrá ninguna represalia si se presenta una denuncia.

Otras divulgaciones y usos de la información de salud protegida:

- Aviso a la familia y Otros: a menos que se oponga, podemos revelar la información de salud acerca de usted a un miembro de su familia a un amigo que esté involucrado en su atención médica. También podemos dar información a alguien que ayuda a pagar por su atención. Podemos comunicar con sus familiares o amigos acerca de su estado e informarles que usted está internado.
- Adicionalmente, podemos divulgar información acerca de su salud para ayudar en los esfuerzos de auxilio en caso de un catástrofe.
- Podemos proporcionar información a las personas que pregunten por usted por nombre.
- Podemos usar y revelar la siguiente información en el directorio del hospital: Su nombre, Su ubicación, Sus condiciones generales, and y su religión (solamente a un clero).
- Usted tiene el derecho a oponerse a este uso o revelación de su información. Si se opone no la usaremos ni la revelaremos.
- La información que se comparte con otros puede volver a divulgarse por quien la reciba y podría dejar de estar protegida por las leyes federales de privacidad, como HIPAA.

Podemos utilizar y divulgar información protegida de la salud sin su autorización de la siguiente manera:

- Con investigadores médicos- si es que la investigación fue aprobada y tiene normas para proteger la privacidad de su información de salud. También podemos compartir información con los investigadores médicos que se preparan para llevar a cabo un proyecto de investigación.
- Directores de Funerarias o Médicos Forenses- de acuerdo a las leyes aplicables, para permitir que lleven a cabo sus funciones.
- A organizaciones para la obtención de órganos (donación de tejidos y trasplantes) o las personas que obtienen, guardan o trasplantan órganos.
- A la Administración de Drogas y Alimentos (FDA) en relación a problemas con suplementos y productos alimenticios.
- Para propósitos de la salud y seguridad pública según lo permita o requiera la ley:
 - Para prevenir o aminorar una amenaza grave o urgente contra la salud o la seguridad de una persona o al público.
 - A las autoridades de la salud pública o las autoridades jurídicas..
 - Para proteger la salud y seguridad pública.
 - Para prevenir o controlar enfermedades, lesiones o incapacidades.
 - Para reportar estadísticas demográficas tales como nacimientos o defunciones.
- Para actividades de la gestión de seguridad y salud- Por ejemplo, podemos compartir información con la Secretaría de Salud Estatal.

- Para denunciar sospechas de maltrato o negligencia a la autoridad.
- Para seguir reglamentos con la ley de compensación de los trabajadores si usted presenta un reclamo.
- A Instituciones correccionales, si está en la cárcel, o prisión, según sea necesario para su salud y la salud y seguridad de otros.
- Para propósitos de aplicación de la ley, tales como cuando recibimos una citación, orden judicial, u otros procesos legales, o si usted es la víctima de un crimen.
- Con propósitos auxiliares en caso de desastres naturales, por ejemplo compartiremos información a agencias de auxilios en un desastre al ser necesario notificar a sus familiares y amigos.
- Para condiciones médicas relacionadas con el trabajo que pueden afectar la salud del empleado. Por ejemplo, un empleador puede solicitarnos que evaluemos los riesgos de salud en un lugar de trabajo.
- A las Autoridades Militares de los Estados Unidos y Personal Militar, por ejemplo, la ley puede requerirnos que proporcionemos información necesaria para una misión militar.
- En el Transcurso de Procedimientos Judiciales/Administrativos según lo solicite o lo ordene una citación u orden judicial. Para funciones especializadas de gobierno. Por ejemplo, podemos compartir información para propósitos de seguridad nacional..

Usos y Divulgaciones de Información de Salud Protegida que requiere una autorización escrita:

- Salvo en los casos en que sea necesario o permitido por la ley, nosotros no revelaremos sus notas de psicoterapia sin su autorización por escrito.
- No usaremos su información de salud protegida con propósitos de comercialización sin su autorización escrita.
- No venderemos su información de salud sin una autorización escrita.
- Si tuviéramos la intención de usar su nombre he información de contacto cuando nuestra organización realice eventos para recaudar fondos, usted tiene el derecho de no participar y pedirnos que no usemos su nombre he información de contacto.
- No divulgaremos información genética (al ser consistentes con el Acto de No Discriminación de información genética del 2008) sin una autorización escrita.
- Algunos registros relacionados con el uso de sustancias tienen protecciones federales adicionales de privacidad bajo 42 CFR Parte 2. Estas protecciones pueden limitar cómo se utiliza y se comparte esta información. Cuando corresponde, cumpliremos con ellos.

Los usos y divulgaciones que no son mencionados en este Aviso serán permitidos solamente según lo autorice o requiera la ley, o con su autorización escrita. Si una revelación inapropiada de su información de salud protegida no respaldada ha sido violada se le notificara de ello por escrito.

Sitio en el Internet: Tenemos un lugar en el internet que proporciona información acerca de nuestra institución. Para su beneficio, este Aviso se encuentra en la siguiente dirección de correo electrónico: www.mvhealth.org.

Este aviso se aplica a todas las entidades del Distrito Hospitalario Público de Okanogan n° 3 que gestionan el Hospital Mid-Valley y la Clínica Mid-Valley.